

NOTIFICACIONES DE PQRSD ANÓNIMAS, SIN DATOS DE CONTACTO O SIN CORREO ELECTRÓNICO.

Fecha de publicación

(25 de marzo de 2021)

La Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, demás Secretarías y Departamentos Administrativos del Municipio de Medellín, con la intención de garantizar los derechos de los peticionarios ante el cumplimiento de las medidas preventivas impartidas a nivel nacional, departamental y territorial en relación a la declaratoria económica, social y ecológica en todo el territorio nacional por el Coronavirus COVID-19 y los lineamientos de aislamiento para la prevención y contención del mismo, realizan las notificaciones de respuesta a derechos de petición de manera electrónica.

Por ello, para garantizar la notificación de respuestas o comunicaciones a peticiones que no cuentan con correo electrónico, se encuentran sin datos de contacto o de manera anónima, se publica el listado con los números de radicados de derechos de petición, para que los solicitantes consulten la respuesta o comunicación a través del siguiente enlace: https://www.medellin.gov.co/mercurio/IndiceServlet?operacion=9&codIndice=000_01&indicador=3

Una vez seleccione el enlace, se abrirá la siguiente ventana, donde podrá digitar su número de radicado.



Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias



Alcaldía de Medellín

SEÑOR USUARIO, CONSULTE EL ESTADO DE SU SOLICITUD, INGRESANDO EL NÚMERO DE RADICADO Y LOS DATOS.
SOLICITADOS.

Consultar por Número de Radicado RADICADO *# Consultar por datos de Radicación:

Consultar







Alcaldía de Medellín

Tenga en cuenta, que allí podrá visualizar la respuesta o **comunicación** relacionada con el número de radicado de su solicitud.

RADICADO DE ENTRADA
202110060871
202110075875
202110081257
202010260319
202010262753
202010263709
202010263058
202010260576
202010264685
202010266804
202010270190
202010270066
202010272323
202010272417
202010274777
202010273863
202010276643
202010278094
202010277598
202010277647
202010277396
202010279173
202010279556
202010281229
202010282589
202010284425
202010284966
202010285076
202010285222
202010284206
202010288061







Alcaldía de Medellín

····	
202010287936	
202010300097	
202010296573	
202010291380	
202010294628	
202010296573	
202010300755	
202010303981	
202010305372	
202010309762	
202010311218	
202010314316	
202010318972	
202010319893	
202010321813	
202010326139	
202010326598	
202010326794	
202010327067	
202010327245	
202010332883	
202010333723	
202010333848	
202010340577	
202010340650	
202110004530	
202110007945	
202110009048	
202110009411	
202110014872	
202110015503	
202110016692	
202110019774	
202110020238	
202110020817	
202110028697	







Alcaldía de Medellín

202110029126	
202110033282	
202110046702	
202110079007	

Lo anterior, en cumplimiento del Código Contencioso y de Procedimiento Administrativo, Ley 1755 de 2015, Ley de Protección de Datos 1581 de 2012 con sus Decretos reglamentarios y Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y Derecho.

ANÀ CAMILA SALAZAR PALACIO Secretaria de Despacho

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Daniela Medina Upegui, Apoyo Jurídico Contratista e Ingrid Villa Soto, Profesional Universitaria Revisó: Jorge David Tamayo, Subsecretario de Servicio a la Ciudadanía





